

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONTRUCCIONES VISTA TURQUESA RISORTS CONVISTURSA S.A.**

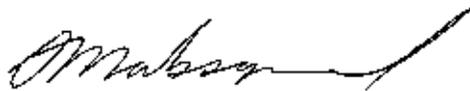
En la ciudad de Bahía de Caráquez , a los nueve días del mes de marzo del dos mil quince, a las quince horas, en el local social de la Compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía, RUSSMAK FOUNDATION y Floridaiva Esperanza Zambrano Pinargorte, quienes acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito previo de la convocatoria por estar presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social y pagado de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General del ejercicio Económico de la Compañía Correspondiente del año 2014.
2. Conocer el informe del Sr. Gerente General de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía.

Preside la sesión el señor Russ Sr William Randall en su calidad de Presidente de la empresa y como secretario el señor David Walter Maksymuik como Gerente General de la Compañía, toma la palabra el Señor Russ Sr William Randall quien manifiesta que se ha realizado la presente Junta con finalidad de realizar la aprobación del Balance General, conocer el informe del Gerente General, conocer el informe del Comisario por lo que solicito a la sala de que revisen la carpeta que se les ha hecho llegar. Después de hacer el análisis de los informes presentados estos son aprobados, para ser presentados a los entes reguladores.

No habiendo otro punto sobre el cual tratar, el Señor Russ Sr William Randall presidente de la Junta concede un receso para la redacción de estas Actas, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad, siendo las dieciséis horas treinta, firmando para constancia los Accionistas Presentes.

Bahía de Caráquez, 9 de Marzo del 2015



MASKSYMUIK DAVID WALTER

Secretario de la Junta



RUSS SR WILLIAM RANDALL

Presidente de la Junta